

MARIANO RUIZ-FUNES

Cuando yo era un adolescente —tímido y romántico, según imperio de la época— leí un cuento, narración o artículo cuyo autor no recuerdo, borrado su nombre, como su volandera obra, por el transcurso de tantos años. Me impresionaron de aquel texto unas frases que juzgué verídicas. Se trataba de un poeta que venía de dar tierra a su mejor amigo. Quiso expresar en un poema el acerbo dolor que le embargaba y sólo atinó a poner en líneas unos versos menos que mediocres. Extraía el vate una enseñanza por demás contradictoria: autor de varias elegías de mérito literario, cuando el muerto que en ellas se cantaba no pertenecía al círculo de sus auténticas emociones, fracasaba al querer clamar su pena por un allegado espiritual cuyo tránsito al más allá le producía tan grande angustia. Así es, en efecto: todas las emociones, sean éstas de júbilo y esperanza o de tristeza y desolación, resultan inefables, en el recto sentido etimológico.

Mucho temo —y con fundamento— que no acierte hoy a hablar de Mariano Ruiz-Funes, mi mejor amigo, contemporáneo mío y, como yo, consagrado al estudio de los delitos y las penas desde sus años mozos. El Ministro de Educación de México, acaba de participarme la aciaga nueva de su muerte en un cablegrama puesto en aquella ciudad el 3 de julio, pleno de malas noticias para mí. (No hacía aún 36 horas que sabía el fallecimiento de otro camarada ejemplar, Alejandro Otero, ginecólogo de fama extraordinaria, catedrático en la Universidad de Granada, y que también rindió el último aliento en suelo mexicano).

Ruiz-Funes ha muerto, a las 64 años de edad, el 1º de julio que transcurre. Le conocí hace 36 años; mejor dicho, trabé con él correspondencia entonces. Era un mes de junio extremadamente caluroso —no se olvide que vivíamos en el Viejo Mundo— y la penosa labor de examinar agotaba las fuerzas de los profesores. Lo era yo en Madrid, en el cargo de auxiliar, y en el mismo título estaba encargado del curso de ese año Mariano Ruiz-Funes, en Murcia. En una carta plena de amistosos sentimientos me pedía cambio de impresiones sobre la disciplina común que nos seducía, y... de paso protestaba, con hartó motivo, de la tarea tan estúpida como embrutecedora que suponen los exámenes en que no se sabe bien a cual de las dos partes —el alumno o el profesor— se le debe denominar paciente.

Conocí a Ruiz-Funes en persona, en un mal momento, cuando dos años más tarde se presentaba a las oposiciones para obtener la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Murcia. Oposiciones se llaman en España a los concursos, cuan-

do éstos requieren actuación personal y, como suelen ser varios los concursantes, que se objetan y oponen al respectivo contrincante, ese nombre cuadra muy bien al acto, que a menudo, cuando el mérito entre quienes aspiran al puesto es muy parejo, pone en trance de apuro a los jueces. En ese instante difícil hice personal conocimiento de Ruiz-Funes, estando yo en el tribunal que debía decidir la suerte. Ganó en buena lid y obtuvo la cátedra por unanimidad de los votos de quienes debíamos juzgarle a él y a los otros opositores.

Desde entonces compartió su vida entre el trabajo y el placer de entregarse a la lectura de novelas, principalmente francesas. Le sedujo, sobre todo, la criminología y, como veremos, uno de sus primeros libros sobre ella versa, y también el último, como si quisiera cerrar el ciclo de su vida ejemplar con el mismo tema.

Me importa primeramente el hombre, para después hablar de su obra. Fué más activo su espíritu que su cuerpo. Voluminoso éste, desde muy joven, le seducía la calma y su máximo disfrute lo hallaba leyendo, apoltranado en cómoda butaca. Suponía para él un episodio casi dramático hacer una excursión al campo o un largo camino callejero. Le horrorizaban los espacios vacíos ("agorafobia") y su casa era su mejor recreo. Por eso fué marido ejemplar y amantísimo padre.

Vivía en él un espíritu finamente burlón, que le retozaba primero en los ojillos y en una maliciosa sonrisa, para encarnar después en frases irónicas llenas de gracia. Hablaba con elocuencia, pero sin barroquismo, sin ese atropello de imágenes que suele contener la palabra de los levantinos. De Levante era y de cepa añeja, pero su verbo se ceñía a la idea, y cuando buscaba adornos, éstos eran de aristocrática estirpe. Su pensamiento —y, más todavía, toda su vida emocional— respondió a ideales de democracia y libertad. Por eso, en su nativo suelo murciano, no transigió con el torpe cacique que logró indebidamente puestos ministeriales en la Corte, tras de ejercer largos años de abogado y haber tenido uno de los bufetes de más rendimiento económico. Aludo a don Juan de la Cierva y Peñafiel, que dominó primero en Murcia y en Madrid después. La Cierva fué ministro en el último gabinete del destronado don Alfonso.

Sólo tardíamente intervino Mariano Ruiz-Funes en el apasionado terreno de la política. Tan tardíamente como yo. Por haber sido nuestras vidas tan parecidas fué mi amigo más querido y ahora el que más amargamente lloro. Acaso decidí sus inclinaciones, ya latentes, a terciar en el campo político. En el año 1923 había ido yo a Murcia, invitado por la Universidad (más propiamente sería decir por Ruiz-Funes) y pronuncié allí —en un círculo social y aparte de mis lecciones universitarias— un discurso sobre las responsabilidades políticas por el terrible desastre que había sufrido dos años antes el ejército español en el árido y candente suelo del Norte de Africa. Acaso sin proponérmelo, y aunque quise encuadrarla en un marco técnico, mi disertación fué una arenga política y una diatriba contra la monarquía española. A Mariano Ruiz-Funes le entusiasmaron esas palabras. Era en vísperas de mi primer viaje a la Argentina, hace ahora nada menos que 30 años.

A mi regreso a España imperaba ya Primo de Rivera, que dió su golpe de Estado a instigación de Alfonso XIII, precisamente cuando yo navegaba en pleno Atlántico rumbo a la costa española. Mariano Ruiz-Funes no se dejó engañar por las promesas de vago saneamiento político que con palabras de cuartel lanzó el marqués de Estella en un manifiesto fechado el 13 de septiembre de 1923. La fina

ironía de Funes desfogó primero su descontento en palabras, que cada vez fueron elevando su diapason y adquiriendo volumen proselitista.

Volví yo a Murcia, en 1928, y en una comida que me ofrecieron mis amigos hizo Mariano Ruiz-Funes uno de sus primeros discursos políticos. Desde entonces luchó abiertamente contra aquella dictadura... tan *blanda* si se compara con la que casi tres lustros más tarde cayó sobre nuestra península. Cuando hervía España entera y en particular la Universidad, contra aquellos tiranos, Ruiz-Funes y yo hacíamos nuestro estreno de armas políticas. Vino la República y Murcia le envió como diputado a las Cortes Constituyentes. Era desconocido en la capital, para los que no cultivaban el Derecho; pero bien pronto, en aquella asamblea formada por hombres eminentes, se hizo notorio. Jamás había tenido España un Congreso más lucido, más entusiasta y con mejores designios de transformar la patria en un país progresivo, democrático y ejecutor de la justicia.

En la comisión que redactó la "Charta Magna" republicana figuró Ruiz-Funes, y su sabiduría y tino se dejaron sentir en tan eximio documento. A veces su buen humor superaba el cansancio de aquellas jornadas parlamentarias, muchas de las cuales duraron hasta bien entrada la mañana del siguiente día. Su respuesta al adversario político era pronta, a veces irónica, festiva a menudo, rara vez incisiva.¹ Al ser disueltas aquellas Cortes en las postrimerías del año 1933, volvió Mariano Ruiz-Funes a su cátedra. Pero tenía también compromisos docentes en Madrid, pues explicaba con máximo lucimiento lecciones en el "Instituto de Estudios Penales" que funcionó por algún tiempo en la capital de España y en el que se formaban especialistas en la materia, aspirantes a jueces, a fiscales, a abogados criminalistas, a médicos forenses...

Pasado el "bienio negro", los dos años en que la República fué desfigurada, volvió de nuevo a ser diputado y, casi al mismo tiempo, Ministro de Agricultura en el gabinete que encabezó don Manuel Azaña, a cuyo partido pertenecía. En este eminentísimo cargo, su tarea puede reputarse de extraordinaria. Hombre de dulces maneras y de ideología política moderada, hizo efectiva la reforma del agro, que sus antecesores en la misma cartera no habían sido capaces de poner en marcha. Cuando se pueda escribir imparcialmente la breve y martirizada historia de la República Española, se demostrará, sin duda, que de haber hecho efectiva a su tiempo esa transformación jurídica del campo, los solapados enemigos que desde el principio tuvo *nuestra* España *nueva*, no hubieran podido conspirar contra ella en 1936. Precisamente por eso, cuando vieron que un ministro de honda raigambre cultural y de pensamiento progresivo y nada anárquico, ponía su prócer mano en esa columna vertebral de la España que se gestaba, lanzaron contra la República todo el poderío de las oscuras y regresivas fuerzas que han sumido a España en un pueblo que cuenta sus días por noches de la cultura.

Sobrevino la guerra, mal llamada civil, ya que tomaron parte en ella los alemanes de Hitler con sus armas y sus técnicos y los contingentes de la Italia fascista, que los republicanos españoles supieron derrotar en Guadalajara. Nadie puede ya negar esa decisiva cooperación, cuando el conde Sforza, republicano ítalo —que

¹ He recordado algunos de sus dichos y de sus oportunísimas respuestas, de esa índole, en mi breve libro "Anécdotas de las Constituyentes", Buenos Aires, Phac, 1942.

por cierto ofreció aquí todo su apoyo a sus correligionarios españoles— transmitió como Ministro de Negocios Extranjeros las reclamaciones a Franco para el pago en buenas liras —por bajas que se hallen— del auxilio que el Duce había prestado a la crisálida de “Generalísimo”, que con ayuda extranjera combatía al Gobierno legal de sus compatriotas.

La República Española se defendió bravamente, heroicamente, como sólo sabe hacerlo el español. En ese primer Gobierno de guerra figuró Mariano Ruiz-Funes como Ministro de Justicia. En el fragor de la contienda un cargo así pudo haber sido lo contrario. Pero su titular evitó cuantas injusticias pudo. Hubo un instante en que los hombres que dirigían la guerra en nuestra zona leal, comprendieron que la batalla se reñía más que en los campos de lucha, en las Cancillerías del Exterior (y lo malo es que ese convencimiento de una hora no perduró o al menos no hubo de transformarse en una política internacional consciente y firme). Muchos de los hombres cuya formación intelectual y conocimiento de idiomas les hacían más útiles en el extranjero que en el ensangrentado suelo propio, fueron destinados al Servicio Exterior. A Varsovia marchó primero Ruiz-Funes. Allí era inútil intentar labor alguna. El indecoroso coronel Beck, que se estremecía de admiración por Hitler y que cuando sonaron en Polonia los primeros tiros de la segunda contienda universal, escapó al extranjero haciendo bueno el dístico griego de que “los pies son las armas de las liebres”, miraba con ojos de odio a la República Española y a sus representantes. De allí pasó a Bruselas, en cuyo trono estaba Leopoldo, secreto secuaz de pensamientos totalitarios, que había de entregarse a los ejércitos de Hitler. No tuvo, en verdad, fortuna Ruiz-Funes en los puestos que desempeñó como diplomático; pero en Bélgica hizo más de lo que cualquier otro hubiera conseguido.

Y de paso, no olvidaba que era un penalista. Allí, al habla con Vervaeck, perfeccionó sus técnicas de criminólogo, y desde aquel país partió al exilio. Se trasladó primero a La Habana. El pueblo cubano es de los más liberales del Nuevo Mundo, pero tiene la desgracia de que se imprima en aquella isla uno de los periódicos cuya técnica corre pareja inversa con su espíritu, puesto que es de los más reaccionarios que ven la luz. En aquel “Diario de la Marina”, un vil plumífero hubo de atribuirle acciones reprobables, cuando regenteaba la cartera de Justicia al iniciarse la guerra en la que ensayaron los alemanes e italianos sus nuevas armas de combate. Pero después bien le indemnizaron los cubanos con su admiración y afecto. Amargado por aquellos cobardes ataques, se radicó en México. Mas pronto fué requerido por la Universidad habanera y por los Colegios de Abogados de toda Cuba. Raro era el año que no sobrevolaba el Golfo de México para aterrizar en Rancho Boyeros, donde él, hombre de tierras calientes, creía llegar a su casa.

Recorrió así otras muchas naciones de Hispanoamérica: Puerto Rico, Guatemala, El Salvador, Honduras, Venezuela, Perú, Uruguay, Brasil. Vino por breves días a Buenos Aires y hubo de contemplar asombrado la enorme ciudad del Plata, pero los meses de su paso por aquí eran poco propicios para exponer cursos o conferencias. En México fué, al fin, nombrado “Profesor de carrera” (de “tiempo completo” se les llaman en otras partes), después de haber desarrollado en aquel país una labor científica ingente, como asesor técnico de la fiscalía primero, del

Ministerio de Educación después, como profesor universitario más tarde y siempre como eximio colaborador de la revista "Criminalia".

Su vocación de científico predominó sobre su actividad política. Muerto Azaña, podía haber sido Ruiz-Funes uno de sus más preclaros sucesores. Pero ante las discordias internas de su partido, Ruiz-Funes prefirió apartarse, a luchar. Con ello fué ganando nuestra ciencia. Cuando en ella trabajaba, después de algunos episodios de enfermedad que parecían esporádicos, y tras de breve período de caducidad física que le dejó la mente tan lúcida como en sus mejores tiempos, se nos fué de este mundo.

Esta vida de Ruiz-Funes tiene un extraño paralelismo con la mía, como antes insinué. Nacidos el mismo año; penalistas desde los días mozos; catedráticos muy jóvenes —él al siguiente año en que yo lo fui— políticos, y de la buena ideología, cuando la República nos pidió ese sacrificio; diplomáticos más tarde, para lidiar —él en Bruselas y yo en Praga— en ese difícil frente de las cancillerías; ambos, por fin, en el exilio... donde tantos españoles libres, abandonados por las sedicentes democracias, acaso vayamos cayendo uno a uno. El se fué detrás de muchos y delante de otros, y como dijo Martínez Estrada en el funeral cívico de don Angel Ossorio, en el sitio que ocupaba en vida, quedó un resplandor.

Pero no sólo nos ha dejado esa luz prodigiosa que los suyos, los de su familia y los de su amistad, contemplamos devotamente. Queda, además, y sobre todo, una obra imperecedera. De ella he hablado varias veces, la última en fecha bien reciente, y en estas mismas columnas de LA LEY que albergó a menudo su elegante prosa de científico avezado y genial; por eso no haré aquí más que recordarla a grandes rasgos, sin referirme a la serie muy nutrida de artículos que insertó en diarios y revistas.²

Su primer libro, aparecido en 1926, representa la conjunción de sus dos máximas aficiones: el *Derecho penal* y la *literatura*. En aquellas páginas de juventud se estudian "Las ideas penales de Anatole France", cuyo estilo sugestionaba a Ruiz-Funes, porque su ánimo era gemela a la del irónico prosista francés. En el mismo año dió a la estampa un trabajo breve, pero de consumada técnica, sobre "La protección penal de la electricidad". Y, por fin, en 1927, se decide su vocación por los estudios criminológicos, con un trabajo de tantos quilates que fué laureado con el "Premio Lombroso" correspondiente al año en que la obra se imprime. Con título cambiado en su aspecto literal, pero en el que se mantiene idéntico significado, reimprimióse el año 1929 en un volumen que adquiere proporciones más grandes, su "Endocrinología y Criminalidad".

Entremedias de la primera y de la segunda edición de esta obra, una de las mejores de Ruiz-Funes, da a la estampa la traducción de "El suicidio de Durkheim" (1928), con un importantísimo estudio preliminar sobre "Etiología del suicidio en España". Pocos años después prosigue su faena de fiel traductor, poniendo en

² Me ocupé primero de su obra en un Prólogo puesto al frente de uno de sus libros más penetrantes: "Actualidad de la venganza", Buenos Aires, Losada, 1944, que recogí después con el título de "Mariano Ruiz-Funes y su obra científica", en "El criminalista", t. v (Buenos Aires, La Ley, 1945), ps. 41-63; y recientemente en mi trabajo, "La guerra, la criminalidad y la criminología (A propósito del libro de Mariano Ruiz-Funes «Criminología de guerra»)", en LA LEY de 5 de mayo de 1953.

castellano "La crítica del testimonio", de Francisco Gorphe. En 1930, recoge en una edición de corto número de ejemplares los artículos que desde 1927 a 1929 había venido publicando en "La Nación" de Buenos Aires. Titula estos trabajos: "Delito y Libertad", que con el nuevo nombre de "El delincuente y la justicia", se han reimpresso en la Argentina en 1944. El año 1931 se saca de los tórculos de la editorial Morata, otro de los más densos libros de Ruiz-Funes: "Tres experiencias democráticas de legislación penal", donde junto a otras leyes y códigos, se hace el análisis crítico de los proyectos argentinos sobre estado peligroso. En el mismo año de 1944, en que se reedita aquí su citada obra, salen también y ahora bajo el signo de Losada, sus prósperas páginas sobre "Actualidad de la venganza". Un año más tarde imprímese en México su "Evolución del delito político". Transcurridos cuatro más se publica en La Habana uno de los más gruesos tomos que Ruiz-Funes escribió y en el que se almacenan más útiles datos: "La peligrosidad y sus experiencias legales" (1948), seguido un año después por "La crisis de la prisión" que surge a luz en la misma Cuba. En 1950, y en lengua portuguesa, aparece en São Paulo su "Criminología de guerra", que obtuvo el codiciado "Premio Afranio Peixoto", y que es el libro sobre el que he escrito una extensa nota en este año que transcurre y en este mismo periódico de LA LEY. Su última labor en letra de molde la constituye el penetrante volumen "Estudios criminológicos" (1952), que es un breve Tratado de Criminología.

A ella estaba entregado Ruiz-Funes desde hace varios años, y sus mejores cursos en aulas hispanoamericanas versaron sobre esta ciencia que él considera de "síntesis", en la que se coonectan y armonizan las distintas ramas investigadoras que, por vía antropológica, psicológica, biológica y social, tratan de desvelar la etiología del crimen. La más exquisita ecuanimidad campea en toda su labor de criminólogo. Jamás se dejó tentar por el deseo de poner alto precio espiritual a las pesquisas científicas que él emprendía. Ni siquiera se envaneció de ser de los primeros que puso a contribución, en lengua española, el efecto de las secreciones internas en la etiología del crimen. Con exactitud justipreció el alcance de la Endocrinología y hubo de proclamar que ella sola no era capaz de agotar todos los problemas causales de la delincuencia.

Como jurista, le preocupó sobre todo el hombre y la garantía de sus derechos; por eso clamó contra la pena de muerte; se horrorizó al ver como renacía el instinto de la venganza en los países totalitarios, y defendió la benignidad frente al delincuente político.

Esta es la obra que lega a la posteridad Mariano Ruiz-Funes. Y dejándonos desolados, con los ojos llenos de lágrimas y atónitos por la luz que emana del espacio en que estuvo en vida, le vemos partir, pasito a pasito, con su acostumbrado gesto de vago cansancio, hacia ese más allá en que tan esperanzadamente creía.

LUIS JIMÉNEZ DE ASÚA.